



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoenfoco.com

No votaré el domingo

• La elección, con un INE desbordado y una presidenta del instituto parcial, está pésimamente mal organizada. No se cumple con las medidas mínimas de seguridad para preservar el voto.

Siempre he votado y siempre lo he hecho con orgullo en comicios que contaban en cada ocasión con más instrumentos para garantizar el voto. El domingo 1 de junio no voy a votar en las elecciones para elegir al nuevo Poder Judicial. Nos dicen que es una responsabilidad que debemos cumplir. Pero votar o no es también un derecho. Y hacerlo en estos comicios marcados por el mayor de los desaseos, ilegitimidades y autoritarismo es legitimar un proceso que dañará profundamente el sistema democrático de nuestro país.

Hay diez razones por las que no votaré el próximo domingo:

Olvidemos por un momento en que en ningún lugar del mundo se elige así a ministros, magistrados y jueces. Es sencillamente irracional y desecha absolutamente los méritos profesionales y la carrera judicial. Peor aún, no conocemos a la mayoría de los aspirantes a puestos de ministros, magistrados, jueces y no hubo un cuidadoso sistema de selección de candidatos, que no se basó en sistema meritocrático alguno, sino que fueron elegidos por una tómbola. Hoy hay un puñado de candidatas y candidatos reconocidos, pero hay muchos más que tienen relación con el crimen organizado o que son lisa y llanamente militantes que buscan posiciones para sus partidos, sumados a oportunistas de todo pelaje.

Los acordeones que están entregando en todos los ámbitos de la administración pública para tener decididos desde ya a quienes ganarán son la mejor demostración de que no puede haber, con tal cantidad de candidatos, una elección normal. Desde el gobierno o los gobiernos (porque eso se está haciendo también en varios estados) se están "movilizando" para decidir quiénes ganarán. La gente no conoce a casi ningún candidato y con la información proporcionada tampoco los hubiera podido conocer. El acordeón entregado por el gobierno y el partido reemplaza el voto ciudadano.

Los acordeones reemplazan también unas boletas, imposibles siquiera de leer o comprender, mucho menos de llenar correctamente. Incluso su diseño y el de la elección de la misma forma, que les permitirán ganar, sin duda dejarán fuera a ciertos candidatos, por lo menos, a 120 de ellos.

La elección, con un INE desbordado y una presidenta del instituto parcial, está pésimamente mal organizada. No se cumple con las medidas mínimas de seguridad para preservar el voto.

No habrá casillas, sino centros de votación, la participación ciudadana en ellos será mínima. Si no se recurre a los acordeones, el tiempo mínimo de votación para un ciudadano

sería de unos 15 minutos. Para más de siete millones de potenciales votantes, habrá en la Ciudad de México unos 6 mil 500 centros. Si por alguna razón votaran todos los empadronados, se necesitarían cerca de 300 horas, para centros que estarán abiertos 8 horas. Hasta eso está pensado para que haya pocos electores.

Los votos no se contarán, por primera vez, en las casillas. Simplemente se llevarán a los consejos distritales, donde ya no serán los ciudadanos los que los contarán, con la explicación de lo complejo que será sacar los resultados (y eso es verdad, leer los resultados en un verdadero galimatías), por ende, en los centros de votación no se colocarán, como siempre ocurre, los resultados de casilla. Usted no podrá saber cómo se eligió en su centro de votación.

Más grave aún, las boletas sobrantes no se anularán o destruirán, se enviarán a los consejos distritales, donde podrían ser manipuladas, rellenadas, utilizadas.

Los resultados no estarán la noche de la elección, sino días después, sin ningún método de contraste o control sobre el mismo.

Esos son los defectos de la elección en sí, pero hay un problema mayor: no votaré porque no puedo legitimar una elección basada en una reforma ilegítima de origen que busca la destrucción de un Poder Judicial autónomo e independiente. Y decimos ilegítima de origen porque Morena y sus aliados nunca tuvieron en las urnas la mayoría calificada, sacaron 54 por ciento de los votos, después por un sistema de sobrerepresentación amañado obtuvieron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, pero no en la de Senadores. Para alcanzar esa mayoría, en la Cámara alta compraron senadores del PRD y MC, incluso a cambio de quitar causas penales, como ocurrió con la familia Yunes. Así lograron la mayoría para aprobar esa reforma y cuando llegó a la Suprema Corte lograron quebrar a un ministro con la promesa de que le darían la embajada de España, lo que, por cierto, no le han cumplido. La reforma judicial y la elección podrán ser consideradas legales, pero no son legítimas.

Y, finalmente, porque votar y legitimar esta elección abre el camino para terminar de construir un régimen sin contrapesos, con fuertes tendencias autoritarias en todos los ámbitos donde la única instancia que podría actuar como un factor de equilibrio (lo estamos viendo hoy, por ejemplo, en Estados Unidos) es un Poder Judicial autónomo e independiente que con la elección desaparecerá inevitablemente. Démosle la espalda a tanta hipocresía.

La gente no conoce a casi ningún candidato, y con la información proporcionada tampoco los hubiera podido conocer.